

y le oficie al expresado Panel poniendo en su conoci-
miento la redaccion de la Sociedad a su citada exosi-
cion.

Acad.

Comtando a la Sociedad & que esta Sala
de delineacion no se cumple como prebenid en
el Reglamento & las emenamas de la Casa Acade-
mia, pues para los Niños a la & dibujo sin los co-
nvenimientos & Geometria indispensables al efecto, se
Acuerda que por los S. S. S. S. Curadores se preben
ga al Director & esta S. S. exactamente las for-
malidades prebenidas en el citado Reglamto, y no
siendo ya tiempo oportuno por hallarse cerrada
esta Sala y para los Niños a la de dibujo, se
Acuerda, igualmente se tenga presente esta digni-
cion para el curso siguiente, en cuya época se
discutira sobre la conveniencia de establecer un
Tribunal de examen para los Niños que hayan
& pasen & una a otra Sala.

Acad.

Con este motivo por un S. S. se dio par-
te a la Sociedad & que los Directores de la Sala de
dibujo, no cumplan con sus respectivos cargos, pues
no vigilaban a los alumnos, no les corregian sus
dibujos, y lo que es mas, no daban las lecciones
prebenidas en el Reglamento para los de figuras,
reduciendose la actual emenama a la que se usa.